



POSGRADOS



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO EN E.S.O., BACHILLERATO, F.P. Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Máster Universitario en Formación del Profesorado en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas

Curso 2022 - 2023

El **Máster Universitario en Formación del Profesorado en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas** es una **titulación oficial** dirigida a licenciados y graduados que desean acceder al ejercicio de la docencia en colegios públicos, privados y concertados.

Nuestro objetivo es proporcionar a los futuros profesores las competencias y habilidades necesarias para que puedan desarrollar su profesión de una manera solvente. Profesores que sepan atender correctamente a las necesidades de los alumnos en su proceso de aprendizaje, gestionando el aula con los conocimientos pedagógicos y didácticos necesarios, y especialmente preparados para desarrollar una educación personalizada a través de las tutorías con los alumnos y la relación con las familias.

El máster, que sustituye al antiguo CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica), es el requisito indispensable para dar clase en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas. Es un título oficial que permite trabajar tanto en los centros públicos, privados y concertados, puesto que acredita la formación pedagógica y didáctica exigida en la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre.

La formación práctica es fundamental para la adquisición de competencias profesionales, por lo que el Máster Universitario en Formación del Profesorado contempla la realización de unas prácticas profesionales, que son de carácter obligatorio.

Jorge García Ocón
*Director del Máster Universitario
en Formación del Profesorado*



Plan de estudios

El Máster Universitario en Formación del Profesorado en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas consta de 60 ECTS que se distribuyen en los siguientes módulos:

Módulo genérico*: 30 ECTS

- Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
- Procesos y Contextos Educativos
- Sociedad, Familia y Educación
- Practicum
- Trabajo de Fin de Máster

Módulo específico: en función de la especialidad elegida 30 ECTS

* Común para todos los matriculados excepto para los de la especialidad “Orientación Educativa”

Calendario

El periodo lectivo del máster se desarrollará entre el 7 de octubre de 2022 y el 25 de marzo de 2023. Con objeto de hacerlo compatible con el horario laboral, las clases serán los viernes por la tarde, de 15:30 a 21:00, y los sábados por la mañana, de 9:00 a 14:30. Además, el máster contiene tres semanas en las que las clases se desarrollan de lunes a jueves por la tarde, de 16:00 h a 20:00. Las semanas serán:

- Del 24 al 27 de octubre de 2022.
- Del 06 al 09 de febrero de 2023.
- Del 06 al 09 de marzo de 2023.

El periodo de las prácticas profesionales, de carácter obligatorio, se desarrollará entre enero y mayo de 2023.

Las fechas de los exámenes ordinarios dependerán de cada asignatura, mientras que las convocatorias extraordinarias se llevarán a cabo el 25 y 26 de mayo, las asignaturas del periodo; y el 1 y 2 de junio, las asignaturas del segundo periodo.

Respecto al Trabajo de Fin de Máster (TFM), las fechas a destacar son:

- Convocatoria extraordinaria de febrero: 13 de febrero de 2023.
- Convocatoria ordinaria:
 - Depósito: 24 de abril de 2023.
 - Defensa: Del 16 al 19 de mayo de 2023.
- Convocatoria extraordinaria:
 - Depósito: 2 de junio de 2023.
 - Defensa: Del 26 al 30 de junio de 2023.

Especialidades

El máster ofrece 9 especialidades:

- Artes Plásticas y Visuales
- Biología y Geología
- Física y Química
- Geografía e Historia
- Lengua y Literatura Castellana
- Lengua Extranjera: inglés
- Matemáticas
- Orientación Educativa
- Formación y Orientación Laboral (FOL) y Economía

International Studies

Todos los alumnos de la Universidad Villanueva tienen la posibilidad de complementar su formación con la realización de una estancia en el extranjero, después del máster, aprovechando los convenios de colaboración que tenemos con diversas universidades en otros países.

La misión de **Villanueva International Office** es asesorar a los alumnos que cursan cualquier programa de máster en la universidad ofreciéndoles diversas posibilidades formativas, los destinos más adecuados en función de sus intereses y toda la información necesaria para realizar los trámites requeridos para poder llevar a cabo estas estancias (visados, etc.). Además, realiza un seguimiento constante de los alumnos en el extranjero una vez han iniciado sus respectivos programas académicos en las universidades de destino. Para más información sobre las posibles estancias internacionales: vio@villanueva.edu.

Datos clave

- Inicio: 7 de octubre de 2022.
- Fin: junio de 2023.
- Duración: 9 meses.
- Modalidad: presencial.
- Directora del máster: Jorge García Ocón.
- Créditos: 60 ECTS.
- Prácticas: 240 horas.

Admisión

El proceso de admisión al **Máster Universitario en Formación del Profesorado en E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de Idiomas** consta de los siguientes pasos:

1. Solicitud de la admisión y entrevista

Todos los candidatos que deseen cursar el máster deberán solicitar la admisión y realizar la entrevista de admisión. Para ello, deberán ponerse en contacto con el departamento de admisiones de posgrados a través del (+34) 91 734 04 13 o del correo electrónico inunez@villanueva.edu (Inmaculada Núñez-Lagos).

2. Entrega de documentación requerida para la admisión: *

- Copia del Título Universitario por las dos caras o resguardo del pago de las tasas de su expedición.
- Certificado oficial del Expediente Académico Personal del alumno.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera (europea) con un nivel B1 o superior mediante un certificado académico oficial reconocido por [ACLES](#).
- Curriculum vitae actualizado
- Copia del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia.
- En caso de no haber finalizado los estudios universitarios, el “Compromiso de la obtención de la titulación” (se le enviará por correo electrónico).
- Documento de “solicitud de admisión” (se le enviará por correo electrónico).

* Esta documentación podría ser diferente en función de la vía de acceso a los estudios de posgrado del candidato.

3. Inscripción al máster y matriculación

En caso de ser admitidos, los futuros alumnos del máster recibirán un correo electrónico comunicando su admisión y las instrucciones necesarias para abonar la tasa de inscripción y entregar la documentación requerida para proceder a la matriculación.

La admisión a este máster universitario no garantiza una plaza. Para poder iniciarlo será necesario haber abonado el importe de la tasa de inscripción y **haber entregado toda la documentación requerida antes de los 5 días previos al inicio del máster.**

